

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 27 de mayo de 2020

Sec. V-B. Pág. 19483

### V. Anuncios

# B. Otros anuncios oficiales COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

14308 Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública de la Instalación Solar Fotovoltaica Solana I de 4,5 MW, en el término municipal de Puerto del Rosario en la isla de

27 Instalación solar Mazarrón, S.L., promueve la Instalación Solar Fotovoltaica Solana I de 4,5 MW, en el término municipal de Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según los dispuesto en el Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 144 de Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, y la solicitud en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales son:

Emplazamiento: Rosa de la Monja.

Fuerteventura (ER19/156).

Polígono: 3.

Parcela: 100.

Municipio: Puerto del Rosario.

Isla: Fuerteventura.

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- 14.460 Uds. Módulos fotovoltaicos marca GLC-M6/72H, de 0,345 kWp. Potencia pico 4.988,7 kWp.
- -2 Uds. Inversores marca JEMA modelo IFX6 2250, de 2250 kW. Potencia nominal 4.500 kWn.
  - -1 Ud.Centro de Transformación de 5100 kVA (0,63/20 kV).
- 1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 2056 mts con conductores de 3x(1x240) mm2 Al XLPE 12/20 kV con origen centro de transformación y final en el centro de seccionamiento, medida y protección.
  - 1 Ud. de centro de seccionamiento, medida y protección del tipo prefabricado.
- El punto de conexión: el tramo A201951|P\_HOLANDES de la línea MT P\_HOLANDES de la SE SALINAS, con refuerzo a conductor de 400 mm2 AL del tramo de cabecera de la LMT P\_HOLANDÉS.

cve: BOE-B-2020-14308 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 150



Núm. 150

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 27 de mayo de 2020

Sec. V-B. Pág. 19484

PRESUPUESTO: Asciende a la cantidad de un millón setecientos noventa mil cuatrocientos euros con nueve céntimos (1.790.400,09 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución y Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la fecha de levantamiento del estado de alarma previsto en la Resolución nº 412/2020, de 23 de abril de 2020, de la Dirección General de Energía y modificaciones posteriores.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose realizada al día siguiente de la fecha de levantamiento del estado de alarma previsto en la Resolución nº 412/2020, de 23 de abril de 2020, de la Dirección General de Energía y modificaciones posteriores.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOLANA I DE 4,5 MW, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PUERTO DEL ROSARIO EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (ER19/156).

	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PLENO DOMINIO (m²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	PUERTO DEL ROSARIO	ALONSO MARTEL GUMERSINDO; ALONSO MARTEL MARIA FLORENTINA; ALONSO MARTEL JOSE ANTONIO; ALONSO MARTEL MARIA DEL CRISTO	35018A003001000000UE	3	100		186	2229,6	AGRARIO
2	PUERTO DEL ROSARIO	GESTION Y DESARROLLO DEL CONFITAL SA	35018A003001260000UX	3	126		39,1	468,6	AGRARIO
3	PUERTO DEL ROSARIO	CERPA DE LEON ANTONIO JESUS	35018A003001500000UL	3	150		12,7	152,4	AGRARIO
4	PUERTO DEL ROSARIO	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35018A003090040000UA	3	9004		379,3	4548,6	AGRARIO
5	PUERTO DEL ROSARIO	GESTION Y DESARROLLO DEL CONFITAL SA	35018A003001300000UI	3	130		16,7	199,8	AGRARIO
6	PUERTO DEL ROSARIO	GESTION Y DESARROLLO DEL CONFITAL SA	35018A003001030000UU	3	103		13,7	163,8	AGRARIO
7	PUERTO DEL ROSARIO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO	2654702FS1525S0001DX				37,9	454,2	Suelo sin edif.
8	PUERTO DEL ROSARIO	ROSA DE LA ARENA SA	35018A003001080000UY	3	108		168,1	2016	AGRARIO
9	PUERTO DEL ROSARIO	SUPERMERCADOS SAN AGUSTIN PLAYA SL	35018A003001130000UQ	3	113		157,8	1892,4	AGRARIO
10	PUERTO DEL ROSARIO	BRITO LEON JUAN JOSE;HERNANDEZ MONTELONGO VICTORIANA DE SANTA IGNACIA	2745809FS1524N0000KL	3	9000	23,1	17,6	328,3	AGRARIO

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2020.- Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A200019080-1